

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 12 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.*

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 2-MA-2248 «Construcción de la plataforma reservada de la A-404 (Bus-VAO) entre los puntos kilométricos 22+300 y 24+600, en Alhaurín de la Torre (Málaga)».

Municipio: Alhaurín de la Torre.

Interesado:

1. Herederos de Miguel Luque Cordero y Diego Luque Cordero (Polígono 29 Parcela 17).

2. Herederos de Carlos Lamothe Tejón (Polígono 29 Parcela 14).

Acto: Cita de acta previa de ocupación.

Fecha: 20 de mayo de 2025.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

En virtud del párrafo tercero de la disposición adicional séptima punto 1, y con carácter excepcional, se identifica al interesado exclusivamente por su nombre y apellidos al desconocer el Documento Nacional de Identidad, Número de Identidad de Extranjero, Pasaporte o documento equivalente.

Málaga, 12 de junio de 2025.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.